LITORALPRESS

Fecha: 18-05-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo D
Tipo: Noticia general
Título: LAS HIPÓTESIS SOBRE LA RESPONSABILIDAD de la diputada Catalina Pérez en Democracia Viva

Pág. : 6
Cm2: 1.422,5
VPE: $ 18.686.334

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

La expresidenta de Revolución Democrática y diputada por Antofagasta Catalina Pérez, durante la audiencia de su formalización en el marco del caso Democracia Viva.

ATON

EN ARRESTO DOMICILIARIO POR CASO QUE INICIÓ LA CRISIS DEL FA:

LAS HIPÓTESIS SOBRE LA RESPONSABILIDAD de la diputada Catalina Pérez en Democracia Viva

La fiscalía y querellantes presumen que es autora. En el Consejo de Defensa del Estado la suponen cómplice. Y en la intimidad del que fuera su conglomerado político hay quienes creen que fue encubridora. La fundación que creó su pareja, Democracia Viva, destapó un mecanismo que se repitió en mayor escala en Procultura. Ahora, quien fuera vicepresidenta de la Cámara enfrenta arresto domiciliario y un incierto futuro. | **LILIAN OLIVARES**

Un problema "entre dos hombres adultos". Así lo definió la diputada Catalina Pérez, cuando estalló el escándalo de la fundación Democracia Viva, en junio de 2023, buscando tomar distancia. Uno de los hombres adultos era su pareja y el otro, su exjefe de gabinete.

Dos meses después, el "problema" había tomado tal magnitud que provocó como coletazo la caída de Giorgio Jackson, entonces ministro de Desarrollo Social. La investigación que inició el Ministerio Público sobre posibles delitos de fraude al fisco, tráfico de influencias y malversación de caudales públicos que involucraban a figuras de Revolución Democrática (RD) se fue extendiendo a regiones y a otras ONG.

Hoy, a poco de cumplirse dos años desde que se destapó el uso de fundaciones para recaudar recursos y, eventualmente, financiar causas políticas o asuntos personales, Catalina, la expresidenta de RD y quien fue vicepresidenta de la Cámara, está con arresto domiciliario total. Y los dos hombres adultos, ambos frenteamplistas originalmente de RD, que estuvieron inicialmente 75 días presos, se encuentran uno en prisión preventiva en Antofagasta y otro con arresto domiciliario total. El primero es Carlos Contreras, su exjefe de gabinete y seremi de Vivienda en Antofagasta al momento de los hechos. El segundo es Daniel Andrade, su pareja y creador de Democracia Viva, hoy fundación muerta.

EL "MECANISMO" QUE SE REPLICÓ

El origen de la investigación judicial fueron tres convenios firmados a mediados de 2022 por Democracia Viva para ejecutar proyectos en asentamientos precarios en Antofagasta, por un monto de $426 millones. Lo presentó Andrade y lo otorgó Contreras. Había falta de *expertise* de la fundación, ausencia de concursos y de justificación de las transferencias, y pago segmentado para que no pasara por Contraloría.

El fundador de Democracia Viva y expareja de la diputada, Daniel Andrade.

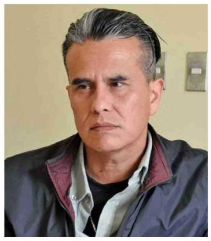

Carlos Contreras, exjefe de gabinete de Pérez y exseremi Minvu de Antofagasta.

Detrás de eso hubo un mecanismo, sostiene la fiscalía. Lo que Andrade llamó "el proyecto FA fundaciones", que quiso replicar también en las regiones del Maule, Biobío y Atacama. Así lo promovía: "En el fondo, la mirada frenteamplista tiene que ver con esta cuestión de cocrear, del tema democrático, de la formación ciudadana, como de ir constituyendo un sujeto dentro del campamento con el que se trabaja, poh, weon. Y ese sujeto, una coronación de eso, puede ser que haya liderazgos que se formen y todo, y ojalá esos liderazgos después militen, porque en el fondo entiendan que la política es una herramienta importante".

En el "mecanismo" hay quienes ven una inspiración de lo que promovió el cofundador del "Podemos" en España, el exdiputado Iñigo Errejón, referente del Frente Amplio, cercano a Giorgio Jackson y a Gabriel Boric, que vino varias veces a Chile. Errejón hablaba desde 2017 de "dejar sembrado instituciones populares que resistan y, por cierto, donde refugiarse cuando gobierne el adversario". También, de "una estructura económica autónoma, que vaya a permitir, pues por ejemplo, acoger a una buena parte de los cuadros militantes que hoy se están dedicando a los trabajos institucionales (…) porque la militancia no se sostiene del aire".

El sociólogo Alberto Mayol, exfrenteamplista, comenta que, "a partir de esto y de las conexiones fuertes del Frente Amplio con Podemos y con Errejón en particular en ese instante (durante la candidatura presidencial de Gabriel Boric), se deduce que hay un aprendizaje de las fundaciones".

Mayol recuerda que "Democracia Viva nace para apoyar el proceso constituyente y de repente, rápidamente, migra a otras cosas. Y les interesa particularmente Antofagasta. Y justo ocurre que se levantan denuncias en contra de la persona que lideraba en términos de imagen el tema de los campamentos en Antofagasta, que es Felipe Berríos. En el tiempo que se buscaba tomar cierto control sobre el escenario de Antofagasta, donde el tema de los campamentos es muy delicado".

LAS REDES EN DEMOCRACIA VIVA

En ese escenario, apareció Antofagasta como un terreno fértil para que Daniel Andrade desarrollara su fundación. Era la región donde a los 4 años llegó Catalina Pérez desde el exilio de sus padres en Suecia. Ahí donde a los 13 años entró a militar a la JJ.CC., 10 años después ingresó a Revolución Democrática y a los 27, ya abogada, entró al Congreso a representar la zona como diputada.

> **Catalina Pérez sabía que a su pareja le estaban facilitando el domicilio, que el falso contrato era solo para la ampliación del giro".**
> **PABLO TOLOZA,** ABOGADO QUERELLANTE

Su pareja, el ingeniero civil mecánico Daniel Andrade, fue presidente de la FECh entre 2016 y 2017, e ingresó a Revolución Democrática en 2018. Con él se conocieron en el partido. Al año siguiente, Catalina Pérez se convirtió en presidenta de RD, Andrade integró la nueva directiva como encargado de proyectos y comenzaron a pololear. Catalina ya era diputada desde marzo de 2018; en tanto, Andrade trabajaba a honorarios en distintas reparticiones.

Mientras Pérez crecía en la política, Andrade hacía asesorías: en comunicación estratégica a la actual delegada presidencial del Biobío cuando compitió para senadora en 2021, de política ambiental en el municipio Pedro Aguirre Cerda y como analista de estudios y política en la Subsecretaría de Defensa. También fue candidato por RD a la Convención Constitucional.

Daniela Dresdner, frenteamplista de origen RD, había sido jefa de gabinete de Catalina Pérez y fue reemplazada por Carlos Contreras, que dejó ese puesto cuando lo nombraron seremi de Vivienda de Antofagasta, cargo desde el cual Contreras y otros gestionaron los dineros para los convenios de Andrade.

Democracia Viva la fundó Andrade en medio de sus asesorías. El 15 de octubre de 2021 creó su primer directorio.

El problema lo tuvo cuando quiso hacer convenios por trabajos de infraestructura en los campamentos de Antofagasta. Para poder acceder a fondos fiscales necesitaba ampliar su giro. Para eso, Impuestos Internos exige un contrato de un domicilio. Entonces, contactan a un militante de Revolución Democrática en la comuna de Ñuñoa, a quien le piden que les preste la dirección de su domicilio. Y hacen un contrato de arriendo.

Como no les sirvió el contrato de arriendo digital que tenían, llegó Daniel Andrade junto a Catalina Pérez al domicilio del militante generoso y le explicaron cuál era el objetivo de la fundación y el propósito de este nuevo trámite notarial. Fue entonces que la fiscalía hizo el nexo, a través del contrato esencial para suscribir el convenio: "Catalina Pérez sabía que a su pareja le estaban facilitando el domicilio, que el falso contrato era solo para la ampliación del giro, y es por eso que luego, cuando se anticipa el escándalo, le indica a Andrade que vayan a la casa y pongan un logo de la fundación y papeles, etc… para que parezca oficina", cuenta el abogado UDI Pablo Toloza, querellante en el caso Democracia Viva.

Lo que no se ha establecido es si ella fue ideóloga de esta fundación, si gestionó los contactos para sacar las platas o si solo intervino para apoyar a su pareja cuando este entró en problemas. La fiscalía y algunos querellantes presumen que es autora. En el Consejo de Defensa del Estado la suponen cómplice. Y en la intimidad de su conglomerado político creen que fue encubridora.

Cuando el lunes pasado la jueza Claudia Salinas la formalizó y la dejó con arresto domiciliario total y con arraigo nacional, dijo que la conducta de la diputada evidencia que durante la tramitación del millonario convenio, Pérez estaba al tanto de que "se estaba haciendo de manera irregular, y eso la sitúa específicamente en el artículo 15, número 3, donde cataloga como autor de un delito a aquellos que lo presencian sin tomar parte inmediata en él". ■

Sus conversaciones por WhatsApp y lo que ha dicho públicamente la parlamentaria

Declaraciones Públicas de Catalina Pérez

16 de junio de 2023
"No tengo absolutamente ningún conocimiento sobre la firma del convenio".

20 de junio de 2023
"Este es un problema entre dos hombres adultos".

1 de julio de 2023
"En mi primera declaración, dije que esto era solo un problema de dos hombres adultos, pero es indudable que esto también tiene una dimensión de interés público. Me equivoqué".

6 de julio de 2023
"Jamás he faltado a la probidad y nunca he ocupado mi cargo para favorecer a nadie".

Noviembre de 2023
"No he robado plata, no he ejercido tráfico de influencias, no me he beneficiado de ninguna manera".
"El error que cometí es un error que no me voy a perdonar nunca".

Febrero de 2025
"Equivocarse políticamente no puede implicar una consecuencia penal, y eso es lo que busca hacer la Fiscalía."
"Parte de esa imprudencia está asociada a proteger a quien era mi expareja, a quien yo amaba."

12 mayo de 2025
"Cumpliré la medida que me ha sido impuesta por el tribunal con la convicción de mi inocencia y espero que esta situación se resuelva con prontitud, porque no he cometido ningún delito."

Los WhatsApp entre Daniel Andrade (DA) y Catalina Pérez (CP)

29 de julio de 2022
DA: "Me llamó Carlos, parece que pueden salir las lucas".

8 de septiembre de 2022
DA: "Tengo reunión por el convenio con Carlos, es super importante".
CP: "A las 18:30 tenemos la hora y hay que llegar 15 antes".

31 de mayo de 2023
DA: "Tenemos un incendio aquí".
CP: "¿Es sobre Democracia Viva?"

1 de junio de 2023
DA: "No estamos haciendo nada malo, pero parece que hay que ocultarlo".
CP: "Pucha sí, exquisito, un problema a la vez. Tenemos que salir ahora de este cacho del pituto".

19 de junio de 2023
DA: "Es importante que reforcemos que tú no sabías".

20 de junio de 2023
CP: "Que haya una oficina habilitada dentro de la casa, cosas así. Para que cuando golpeen la puerta alguien abra y diga que sí, que ahí trabaja la fundación".